



INFORME: SEGUNDO INFORME DE VALORACIÓN DE TRAMOS SUSCEPTIBLES DE RESTAURACIÓN. NOVIEMBRE 2008

• **Problemática identificada según tramos:**

1. Río Jarama entre Torremocha y Uceda:

- Alteración de la dinámica fluvial y de los ecosistemas asociados, así como la capacidad de autodepuración del agua por los embalses de cabecera y la extracción de pozos.
- Vegetación que en amplios tramos presenta estados de regresión bastante avanzados.

2. Río Almonte:

- En cabecera, vertederos de inertes con taludes cayendo hacia el río, azud con filtraciones y línea de telefonía en la margen derecha, con postes y cableado entre el arbolado.
- En tramo intermedio falta de vegetación riparia y graveras abandonadas.

3. Río Tajuña entre Masegoso de Tajuña y Valderrebollo:

- Modificación del trazado del río, encauzado en trazado rectilíneo con sendas motas de unos 2 m de altura en ambas márgenes.
- Presencia de graveras abandonadas cercanas al cauce.

4. Río Alberche entre el Embalse de Cazalegas y el puente de la N-V:

- Antigua gravera abandonada en la margen izquierda del río y vertido de escombros.
- Erosión de taludes producida por sobrepastoreo.
- Colmatación del embalse Cazalegas.

5. Río Tiétar entre el Embalse de Rosarito y la cola del Embalse de Torrejón:

- Presencia de graveras abandonadas y existencia de algunas con carácter ilegal.
- Inundación periódica de tierras dedicadas al cultivo de tabaco, por lo que se han levantado motas en ambas márgenes de la desembocadura de la Garganta de Jaranda.
- Azudes temporales para riego, eliminados en las avenidas ordinarias.

6. Río Alagón entre la carretera de Holguera y la cola del Embalse de Alcántara II:

- Debido a que la cota del terreno es muy baja con respecto a la lámina de agua, en el tramo del río que discurre por la localidad de Coria, se desborda por ambas márgenes.
- La calidad del agua en tramos urbanos es deficiente.
- Existencia de graveras abandonadas, y de azudes y molinos derruidos.

7. Río Ibor en Fresnedoso de Ibor:

- Presencia de azud que produce la erosión progresiva en el talud de la margen derecha al desbordarse el río. La erosión provoca la inestabilidad del talud. Además, este azud supone una importante barrera a la movilidad de la fauna piscícola.



INFORME: SEGUNDO INFORME DE VALORACIÓN DE TRAMOS SUSCEPTIBLES DE RESTAURACIÓN. NOVIEMBRE 2008

• **Conclusiones y propuestas:**

1. Río Jarama entre Torremocha y Uceda:

- Garantizar el suministro de caudal ecológico desde los embalses de El Vado y el Atazar, manteniendo el río un caudal permanente durante todo el año.
- Limpieza de residuos y plantaciones con especies adecuadas a la situación actual.
- Por ahora no se considera aconsejable la eliminación del azud, tanto por la existencia de vegetación de ribera en el canal como por los efectos beneficiosos para la autodepuración del agua que pudiera estar teniendo en las condiciones actuales, así como por los efectos de laminación de caudales que puede ejercer frente a avenidas.

2. Río Almonte:

- Se propone la declaración como Reserva Natural Fluvial, previa retirada y gestión de materiales de los vertederos, informe de ocupación del DPH por línea telefónica a la empresa correspondiente, para que realice trazado alternativo y restauración ambiental de las dos graveras.
- Posible ampliación de la propuesta de Reserva Natural Fluvial.

3. Río Tajuña entre Masegoso de Tajuña y Valderrebollo:

- Posible recuperación del cauce original, eliminando las motas.
- Restauración de la gravera en el DPH.

4. Río Alberche entre el Embalse de Cazalegas y el puente de la N-V:

- Restauración del área ocupada por la antigua gravera.
- Recuperación del talud.

5. Río Tiétar entre el Embalse de Rosarito y la cola del Embalse de Torrejón:

- Debido a la elevada capacidad de autorrecuperación del río no se plantean actuaciones en el tramo de estudio.

6. Río Alagón entre la carretera de Holguera y la cola del Embalse de Alcántara II:

- Recuperación de la gravera y eliminación de los restos del azud aguas abajo de ésta.
- Acondicionamiento y delimitación de los senderos peatonales.
- Eliminación total de los azudes derruidos y estabilización de los taludes con bioingeniería.

7. Río Ibor en Fresnedoso de Ibor:

- Demolición completa del azud y retirada de basuras, restos de vegetación e inertes que puedan haber quedado retenidos por esta barrera dentro del cauce y las márgenes.
- Recuperación del terreno erosionado en la margen derecha así como plantaciones arbustivas y arbóreas.